



ORIGEN

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO**

**LUGAR:**

AUDITORIO DEL SEGUNDO PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**FECHA:** 28/04/2025**INICIO:** 8.30 am**I. AGENDA**

Primera Sesión Ordinaria 2025 de la Comisión Ambiental Regional Tumbes (CAR- TUMBES).

- Revisar y aprobar la Matriz de Prioridades Ambientales Regional – MPAR.
- Socialización del Plan de Acción 2025 de la zona Marino Costero.
- Socialización de la Política Ambiental Regional.

**II. DESARROLLO GENERAL DE LA REUNION**

Siendo las 9:30 .am del día lunes 28 de abril del 2025, en las instalaciones del auditorio del segundo piso del Gobierno Regional Tumbes, se reunieron los representantes de las diferentes, entidades, instituciones públicas y/o privadas, unidades ejecutoras organismo no gubernamentales, dependencias, actividades y otros representantes invitados, que conforman la Comisión Ambiental Regional Tumbes (CAR – TUMBES), en la Región Tumbes, creada con Ordenanza Regional N° 005-2018/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, publicada en el diario oficial el peruano, el 08 de septiembre del 2018, con el objetivo y finalidad de dar inicio a la reunión convocada por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (GRRNYGMA), quien preside la CAR para tratar los siguientes puntos de agenda:

- ✓ Socialización del Plan de Acción 2025 de la zona Marino Costero.
- ✓ Socialización de la Política Ambiental Regional.
- ✓ Presentación del plan de gestión de residuos sólidos del proyecto bosque seco.

Se dio inicio la reunión, con las palabras de bienvenida y apertura del evento a cargo del Ing. Salomón Rodrigo Huamán Bartolo, en su calidad de Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Tumbes, coordinador de la CAR, quien saludó a todos los presentes.

Acto seguido dio las palabras el CPC. Cesar Sandro Aguirre Chale Sub Gerente de Políticas y Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental, en esta primera sesión ordinaria se evaluará y aprobará el acta de trabajo de Tumbes y apertura la CAR.

Palabras del representante Ing. Sergio Lazo, Bosque seco donde comentó sobre los procesos de Bosque seco.

Acto seguido la representante del MIMAN dio a conocer de la biodiversidad de los bosques secos de Tumbes e indicó que se debe aprobar la hoja de ruta de la CAR, la importancia de la articulación de los participantes para el correcto desarrollo de la gestión ambiental de Tumbes y explicó el proceso de la elaboración de la CAR la conformación de la Comisión Ambiental Regional (CAR), la Matriz Regional de Prioridades Ambientales y Climáticas (MRPAC) y la Política Ambiental Regional (PAR) y los Establecimientos de Mecanismos de Coordinación así como el proceso de aprobación de los acuerdos mediante quorum de los participantes de la CAR Tumbes.

Acto seguido, la Ing Paquita Orrego Campos, procedió a realizar el conteo del quorum tomando asistencia correspondiente a todos los representantes que conformarán la CAR Tumbes 2025, verificando la presencia de las instituciones con más del 50% de participantes.

Nº	ENTIDADES / INSTITUCIONES / OTROS	ASISTENCIA
01	Gobierno Regional Tumbes – (GRRNYGMA)	x
02	Gobierno Regional de Educación Tumbes	
03	Gobierno Regional de Salud de Tumbes	



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

04	Gobierno Regional de Agricultura de Tumbes	
05	Gobierno Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes	
06	Gobierno Regional de la Producción de Tumbes	x
07	Gobierno Regional de Energía y Minas de Tumbes	x
08	Gobierno Regional de Transporte y Comunicaciones de Tumbes	x
09	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA Tumbes	
10	Gobernación (Prefectura)	
11	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS	
12	Municipalidad Provincial de Tumbes	x
13	Municipalidad Provincial de Zarumilla	x
14	Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar	x
15	Área de Conservación Privada	x
16	Área de Conservación Ambiental	
17	Área de Conservación Regional	X
18	Unidad Ejecutora 002 Servicio de Saneamiento Tumbes	
19	01 representante de cada ANP del SERNANP - Parque Nacional Cerros de Amotape - Santuario Nacional los Manglares de Tumbes	x
20	Universidad Nacional de Tumbes	x
21	Ministerio Público	
22	Defensoría del Pueblo	x
23	Colegios Profesionales de Tumbes	
24	Instituto del Mar del Perú – IMARPE	x
25	ONGs Especializadas de Asuntos Ambientales - Fundación para el Desarrollo Regional y Macrorregional (FUNDEMAR) - Consorcio Manglares del Noroeste del Perú (CONMANOPE) - Asociación Biodiversidad y Bosque Productivos Sostenibles (BioBPS)	X
26	Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes	x
27	Ejército del Perú - 1 <sup>era</sup> . Brigada de Infantería	x
28	Autoridad Marítima Nacional (Dirección General de Capitanía y Guardacostas – Capitanía de Puerto de Zorritos)	x
29	Administración Local del Agua – ALA TUMBES	
30	Departamento de Protección del Medio Ambiente de la PNP	x
31	Asociación de Langostinera peruana – ALPE – (Sociedad Nacional de Acuicultura – SNA)	
32	Junta de Usuarios Sector Hidráulico Menor Tumbes (JUSHMT)	x
33	Confederación Nacional Agraria del Perú	
34	Asociaciones de Pescadores Artesanales de Tumbes	
35	Mesa Técnica Ganadera de la Región Tumbes	x
36	Futuro ENERGY E.I.R. L	

Contando también con la presencia de los invitados con competencia ambiental:

1. Planeta Océano
2. Mesa de concertación para la lucha contra la pobreza MCLCP - Tumbes

**Resultado del quorum:**

Nº de presentes: 19

Nº de ausentes: 17

Total, de % : 51

Según el resultado obtenido del quorum, se cuenta con 51%

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Continuando con la programación la Ing. Paquita Milagro Orrego Campos encargada de la CAR de Tumbes, presentó el Plan de trabajo del 2025 y la Elección del Grupo técnico de la CAR donde se acordaron temas y asumiendo compromisos de las actividades que se van a desarrollar donde todo el año 2025 escogiendo fechas de calendario ambiental del MINAM fechas estratégicas para que puedan participar todos miembros de la CAR de Tumbes.

A continuación, el Ing. Juan Aguilar expuso la Revisión y aprobación de la Matriz de Prioridades Ambiental Regional – MPAR. Explico que son 12 temas que cada uno afronta un problema ambiental de la región, así como acciones estratégicas en materia ambiental de la Región de Tumbes.

Se procede a socializar cada problema ambiental regional, el objetivo estratégico Regional Ambiental y la Acción Estratégica Regional Ambiental ante la CAR de Tumbes. El representante de IMARPE el Biólogo Percy Montero Rodríguez aporto un comentario para la modificación a la acción N° 3 sobre la degradación ecosistemas en el ámbito regional, la acción 3 Promover actividades alternativas, como las soluciones basadas en naturaleza, para disminuir la presión antropogénica sobre los ecosistemas en ANP.

La representante de ACP Bosque seco Amotape, realizo la modificación del problema N° 10 sobre la acción estrategia sobre Modificar la Curricular bajo conducción de la DRET que permita implementar programas de educación ambiental en escuelas.

El capitán Gabriel García -Rosell Jara aporto en la problemática 11 en la acción 3 en cuanto a mejorar las capacidades técnicas del personal, para la gestión de información ambiental.

El representante de Consorcio manglares de tumbes, Ing Henrry Preciado, intervino en el problema ambiental 12 la acción estratégica regional ambiental 1 y 2 donde menciona que consorcio manglares junto con UNESCO – MANGRES, realizaran actividades en estas dos estrategias.

Se procede a realizar la evaluación de la matriz de priorización para la hoja de ruta de la PACR-CAR Tumbes, donde explica los criterios y la priorización de los problemas ambientales y asignarle una ponderación cada participante de las instituciones que conforman la CAR Tumbes evaluara bajo criterio si es ponderación 1 con un valor bajo, ponderación 2 con una valoración medio y la ponderación 3 con una valoración alto en cada espacio como gravedad, alcance, magnitud y urgencia, esta decisión se tomará mediante quorum.

Acto posterior se revisó y aprobó la Matriz de Priorización Ambiental Regional mediante quorum.

Posteriormente la Ing Diana Silva, especialista en ANP, expuso la socialización del Plan de Acción 2025 de la Zona Marino Costera, indicando los objetivos instituciones y principales actividades operativas para su posterior aprobación, asimismo presentó los avances respecto a la Creación del Área de Conservación Regional Manglares de los Tumpis u otra modalidad efectiva de conservación, su polígono y la justificación e importancia de crearla.

Continuando con la programación, el Biólogo Paul Viñas Olaya nos presentó el Plan de gestión de residuos sólidos del proyecto Bosque Seco, por medio del cual se promueve el consumo responsable de los residuos al realizar las actividades del proyecto y reducir los residuos sólidos, así como también otros impactos durante la ejecución del proyecto para implementar medidas de prevención y medidas de mitigación de los impactos ambientales.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

A continuación, la Directora de Planeta Océano Kerstin Forsberg donde nos comentaba sobre los avances como la protección de la mantarraya gigante, también nos comentaba que se viene promoviendo proyectos para implementar en el lado de investigación. En la parte de educación de tres niveles como inicial, primaria y secundaria para fortalecer la educación ambiental en temas marinos y el eje de fortalecer el turismo a través del empoderamiento de las comunidades como la integración de mujeres, niñas y pescadores para proteger las especies marinas de manera articulada.

A continuación, la Ing. Berta García Cienfuegos, Coordinadora Regional MCLCP- Tumbes con la ponencia de medidas de erradicación de la pobreza con la vinculación de los ODS fin a la ODS 1 pobreza, radicación al cambio climático y el objetivo 15.

### III. ACUERDO DE LA SESIÓN

1. Se Revisó y aprobó la matriz de prioridades ambientales regionales - MPAR.
2. Aprobación del plan de acción 2025 de la Zona Marino Costera.
3. Socialización de la creación del ACR manglares Tumpis u otra modalidad efectiva de conservación.
4. Socializar el plan de trabajo CAR 2025.
5. Socializar el expediente técnico de la creación del ACR manglares Tumpis u otra modalidad efectiva de conservación.
6. Aprobación de la hoja de ruta para la implementación del SRGA de Tumbes 2025.

Siendo la 13:50 pm, del día 28 de abril del 2025 se da por concluida la primera sesión ordinaria de la Comisión Ambiental Regional Tumbes (CAR – TUMBES), dando su conformidad, con las firmas de los representantes de las entidades e instituciones antes mencionadas.

Nombre y apellidos	Firma
Erythine Jimenez Vilches	
Pedro Pérez Pérez	
Wilmer Alexander Parra Moro	
Gabriel García-Rosell Tárra	
Jesús Ticona Ramírez	



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Jay Almerique Breen	
Abigail Zapata Niño	
Susana Chung Fu	
Luis Molina Vado Castillo	
Henry Preciso Chevere	
Marcel Ecas Hernández	
Perry Montes Rodríguez	
Paul Viñas Olaya	
Kerstin Forsberg	
A Leticia SAGAZAN	
Paqueita Oregón Compos	
DANIEL HICACO VILLAYONES	
YONI CARLOS SOSA CASARIEGO	

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

<p>George Davis Vazquez</p> <p>Diana Carolina Silvo Santes</p>	
<p>PAOLA UMPIRE MARCHAN</p>	
<p>RODRIGO HUDEMAN BORTOLO.</p>	 <p>GOBIERNO REGIONAL TUMBES GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Ing. Salomón Rodríguez Huaman Bortolo DIRECTOR REGIONAL</p>